

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORVIP S.A., SERVICIOS DE TRANSPORTE EN TAXI EJECUTIVO, Celebrada el día lunes 9 de abril del 2018.

En la ciudad de Guayaquil, a los nueve días de abril de dos mil dieciocho, siendo las 5:42 pm, en las instalaciones de la compañía ubicada en la Ciudadela La FAE, manzana 41, villa 2, de esta ciudad, y en cumplimiento de la convocatoria realizada en el Diario Expreso de esta ciudad con fecha 16 de marzo de 2018, se procede a instalar la Junta de Accionistas.

Por disposición de la Junta General Ordinaria de Accionistas, preside la Junta de accionistas el Señor Luis Navarrete Sánchez como Presidente y como secretario la señora Narcisca Tapia Torres.

De acuerdo al Art 1, Art 2, Art 14 y Art 28 del Reglamento Sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta, Del Registro Oficial N° 371 del lunes 10 de noviembre de 2014. Se realiza la Junta de Accionistas. El señor presidente ordena que por secretaría se lea la convocatoria que fue publicada por el diario expreso, el 16 de marzo del 2018, la señora secretaria da lectura:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORVIP S.A.

Se convoca a los señores Accionistas de la compañía TRANSPORVIP S.A. Servicio de Transporte en Taxi Ejecutivo, a la Junta General Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo previsto en los artículos 232 y 236 de la ley de compañías, la misma que se llevará a cabo el día lunes 9 de abril del 2018, a las 17H00 en las instalaciones de la Compañía, ubicada en la Ciudadela LA FAE mz. 41 villa 2, de esta ciudad de Guayaquil, con el siguiente orden del día:

- 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENCIA DEL 2017.
- 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2017 Y LAS NOTAS EXPLICATIVAS.
- 3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DEL 2017
- 4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO 2017.

Se convoca expresa, especial e individualmente al Comisario de la compañía, esto es, al señor Juan Isaac Arreaga Contreras, para la presente Junta de Accionistas.

Guayaquil, 16 de marzo de 2018.

Luis Navarrete Sanchez
PRESIDENTE TRANSPORVIP S.A.

En este estado el señor presidente, ordena que se elabore la lista de asistentes de acuerdo al Art 12 del Reglamento de Juntas y firme el accionista, para el quórum respectivo.

Toma la palabra la señora secretaria, e indica que se encuentran presentes los accionistas de la compañía TRANSPORVIP S.A., que a continuación se detalla:

1.- **Asanza Guapacasa Jorge Fernando**, por sus propios derechos, propietario de 8.237 acciones y firma el acta de asistencia.

2.- **Calle Raza Rolando Wladimir**, por sus propios derechos, propietario de 9.102 acciones y firma el acta de asistencia.

3.- **Calle Tapia Jhonathan Rolando**, por sus propios derechos, propietario de 1 acción, representado por el señor Rolando Calle Raza y firma el acta de asistencia.

4- **Cano Guerra Roxana Nelly**, por sus propios derechos, propietario de 1 acción, representado por el señor Cristian Idrovo y firma el acta de asistencia.

Navarrete Sanchez Luis Ernesto, por sus propios derechos, propietario de 18.053 acciones y firma el acta de asistencia.

5.- **Quezada Solano Paola Alexandra**, por sus propios derechos, propietario de 9.020 acciones y firma el acta de asistencia.

6.- **Rodas Tapia Stalin Rubén**, por sus propios derechos, propietario de 68 acciones, representado por el señor Rolando Calle Raza y firma el acta de asistencia.

8- **Tapia Torres Narcisa Guilene**, por sus propios derechos, propietario de 9.617 acciones y firma el acta de asistencia.

9- **Vargas Sellan Carlos Fernando**, por sus propios derechos, propietario de 1 acción y firma el acta de asistencia.

10.- **Pilay Tumbaco Edison Guillermo**, por sus propios derechos, propietario de 2 acciones y firma el acta de asistencia.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Por secretaría se indica que de acuerdo al Art. 14.- Quórum de instalación, se encuentran presentes el **83.22%** del capital pagado de la compañía, por lo que resuelven los accionistas, por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, siendo las 5:50 pm.

El señor Luis Navarrete Sánchez presidente de la junta, ordena que por secretaría se de lectura al primer punto del orden del día: 

1- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENCIA DEL 2017.

Toma la palabra el señor presidente y ordena que por secretaría se proceda a leer el informe de gerencia, toma la palabra la señora Narcisa Tapia y expone a los presentes, terminada la lectura, En este estado toma la palabra el señor presidente e indica que, ya leído el informe de gerencia, pone a consideración de los accionistas y se procede a la votación.

- 1.- **Asanza Guapacasa Jorge Fernando**, aprobado
- 2.- **Calle Raza Rolando Wladimir**, aprobado.
- 3.- **Calle Tapia Jhonathan Rolando**, representado por el señor Rolando Calle Raza, aprobado.
- 4.- **Cano Guerra Roxana Nelly**, representado por él señor Cristian Idrovo, aprobado.
- 5.- **Navarrete Sanchez Luis Ernesto**, abstención.
- 6.- **Quezada Solano Paola Alexandra**, aprobado.
- 7.- **Rodas Tapia Stalin Rubén**, representado por el señor Rolando Calle Raza, aprobado.
- 8.- **Tapia Torres Narcisa Guilene**, abstención.
- 9.- **Vargas Sellan Carlos Fernando**, aprobado.
- 10.- **Pilay Tumbaco Edison Guillermo**, aprobado.

Toma la palabra el señor presidente e indica que por secretaría se dé el resultado de la votación. Se deja constancia que 8 accionistas aprueban, 2 accionistas se abstienen, por lo que de acuerdo al Art 28 del reglamento de Juntas, se aprueba el informe de gerencia por mayoría de votos.

Toma la palabra el señor Presidente e indica que por secretaría se de lectura al segundo punto del orden del día:

2- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2017 Y LAS NOTAS EXPLICATIVAS.

El señor presidente solicita que por secretaría se entregue a los accionistas los estados financieros y se de lectura a las notas explicativas elaborada por el señor contador de la compañía, terminada la lectura de las notas explicativas, pone a

consideración de los accionistas el punto 2 del orden del día, y luego de las deliberaciones y observaciones se procede con la votación:

- 1.- **Asanza Guapacasa Jorge Fernando**, aprobado.
- 2.- **Calle Raza Rolando Wladimir**, aprobado.
- 3.- **Calle Tapia Jhonathan Rolando**, representado por el señor Rolando Calle Raza, aprobado.
- 4.- **Cano Guerra Roxana Nelly**, representado por el señor Cristian Idrovo, aprobado.
- 5.- **Navarrete Sanchez Luis Ernesto**, abstención.
- 5.- **Quezada Solano Paola Alexandra**, aprobado.
- 7.- **Rodas Tapia Stalin Rubén**, representado por el señor Rolando Calle Raza, aprobado.
- 8.- **Tapia Torres Narcisca Guilene**, abstención.
- 9.- **Vargas Sellan Carlos Fernando**, aprobado.
- 10.- **Pilay Tumbaco Edison Guillermo**, aprobado.

Toma la palabra el señor presidente e indica que por secretaría se dé el resultado de la votación. Se deja constancia que 8 accionistas aprueban, 2 accionistas se abstienen, por lo que de acuerdo al Art 28 del reglamento de Juntas se aprueba los estados financieros y las notas explicativas por mayoría de votos.

Toma la palabra el señor Presidente e indica que por secretaría se de lectura al tercer punto del orden del día:

3- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DEL 2017.

Toma la palabra el señor presidente y solicita al señor comisario que proceda con la lectura de su informe a los accionistas, terminada la lectura del informe, toma la palabra el señor presidente y pone a consideración de los accionistas el informe del comisario y luego de las deliberaciones se procede con la votación:

- 1.- **Asanza Guapacasa Jorge Fernando**, aprobado.
- 2.- **Calle Raza Rolando Wladimir**, aprobado.

- 3.- **Calle Tapia Jhonathan Rolando**, representado por el señor Rolando Calle Raza, aprobado.
- 4.- **Cano Guerra Roxana Nelly**, representado por el señor Cristian Idrovo, aprobado.
- 5.- **Navarrete Sanchez Luis Ernesto**, abstención.
- 6.- **Quezada Solano Paola Alexandra**, aprobado.
- 7.- **Rodas Tapia Stalin Rubén**, representado por el señor Rolando Calle Raza, aprobado.
- 8.- **Tapia Torres Narcisa Gullene**, abstención.
- 9.- **Vargas Sellan Carlos Fernando**, aprobado.
- 10.- **Pilay Tumbaco Edison Guillermo**, aprobado.

Toma la palabra el señor presidente e indica que por secretaría se dé el resultado de la votación. Se deja constancia que 8 accionistas aprueban, 2 accionistas se abstienen, por lo que de acuerdo al Art 28 del reglamento de Juntas, se aprueba el informe del comisario por mayoría de votos.

Toma la palabra el señor Presidente e indica que por secretaría se de lectura al cuarto punto del orden del día:

4- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO 2017.

El señor Presidente solicita que por secretaría se indique cual es el resultado del ejercicio 2017, por secretaría se expone que hay una utilidad de \$4.205,36 dólares americanos, descontando el pago del 15% de participación a trabajadores \$630,80 dólares americanos y el impuesto causado \$915,97 dólares americanos, hay una utilidad de \$2.658,58 dólares americanos, en este estado; el señor presidente indica que de acuerdo al artículo 297 de la ley de compañías, se requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal, hasta que esta, como mínimo alcance el 50% del capital social, por lo que se descontaría de la utilidad, en este estado el señor presidente mociona que se debería dejar el 20% como reserva legal, siendo la cantidad de \$531,72 dólares americanos, y que el saldo de \$2.126,86 dólares americanos para que sea repartido a los accionistas, se pone a consideración de los accionistas y luego de las deliberaciones se procede con la votación: *mf*

1.- **Asanza Guapacasa Jorge Fernando**, aprobado.

2.- **Calle Raza Rolando Wladimir**, aprobado.

3.- **Calle Tapia Jhonathan Rolando**, representado por el señor Rolando Calle Raza, aprobado.

4.- **Cano Guerra Roxana Nelly**, representado por el señor Cristian Idrovo, aprobado.

5.- **Navarrete Sanchez Luis Ernesto**, abstención.

6.- **Quezada Solano Paola Alexandra**, aprobado.

7.- **Rodas Tapia Stalin Rubén**, representado por el señor Rolando Calle Raza, aprobado.

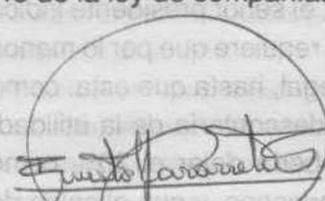
8.- **Tapia Torres Narcisca Guilene**, abstención.

9.- **Vargas Sellan Carlos Fernando**, aprobado.

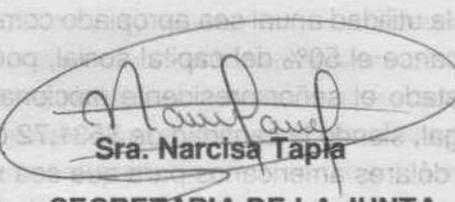
10.- **Pilay Tumbaco Edison Guillermo**, aprobado.

Toma la palabra el señor presidente e indica que por secretaría se dé el resultado de la votación. Se deja constancia que 8 accionistas aprueban, 2 accionista se abstienen, por lo que de acuerdo al Art 28 del reglamento de Juntas se acepta por mayoría de votos.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente da por terminada la Junta de Accionistas, siendo las 7:44 pm del día de su instalación, estableciéndose que se procede a redactar el acta de conformidad a lo dispuesto en el inciso cuarto, del Art 246 de la ley de compañías.


Sr. Luis Navarrete Sánchez

PRESIDENTE DE LA JUNTA


Sra. Narcisca Tapia

SECRETARIA DE LA JUNTA